

Expte: SP00117/2020
Lote 1
Contrato nº A202200711

ACUERDO DE SUBROGACION DE CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS CASTILLA Y LEON S.L.U., EN EL CONTRATO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2022, PARA LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN PARA LA REALIZACIÓN DE TAC, ECOGRAFÍAS Y RADIOLOGÍA SIMPLE O CONVENCIONAL, EN RÉGIMEN AMBULATORIO, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE BURGOS, PALENCIA, SALAMANCA, SEGOVIA, SORIA Y ZAMORA, PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, Nº 151, LOTE 1. SUSCRITO ENTRE ASEPEYO, Y CENTRO DE DIAGNOSTICO BURGOS, S.L.U.

En Barcelona, a 16 de febrero de 2024

REUNIDOS:

De una parte, D^a. Nuria Medina Sala, mayor de edad, con D.N.I. nº 35.021.212 D y de otra, D. AMANDO JULIO RODRIGUEZ GUTIERREZ, mayor de edad, provisto de D.N.I. número 12183227N.

INTERVIENEN:

La primera, en nombre y representación de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151 (en adelante la mutua), con domicilio social en Barcelona calle Vía Augusta, 36, con C.I.F G-08215824, en su condición de Directora de Asistencia Sanitaria, según escritura de poder nº 7, de fecha 4 de enero de 2016, autorizada por el Notario de Barcelona D^a. Berta García Prieto.

El segundo, en nombre y representación de CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS CASTILLA Y LEON S.L.U. (en adelante la entidad concertada), C.I.F B47647136, con domicilio a efectos de este acuerdo en C/ Cruz Roja s/n 09006 BURGOS (BURGOS) en su condición de Representante, según resulta de la escritura autorizada por el Notario D. Javier Gómez Martínez, en fecha 29 de diciembre de 2023, nº de protocolo 5837.

EXPONEN:

1º En fecha 30 de marzo de 2022, ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151 y CENTRO DE DIAGNOSTICO BURGOS, S.L.U. formalizaron el concierto licitado públicamente por ASEPEYO, para los servicios de diagnóstico por la imagen para la realización de tac, ecografías y radiología simple o convencional, en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora, para Asepeyo, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, nº 151, lote 1.

2º Se comunico en fecha 10 de enero de 2024, por parte de CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS CASTILLA Y LEON S.L.U. con Cif B47647136. la fusión con la adjudicataria CENTRO DE DIAGNOSTICO BURGOS, S.L.U., en la escritura de fusión por absorción de sociedades de fecha 29 de diciembre de 2023, se indica que la primera sociedad absorbe a esta ultima.

3º De dicho acuerdo se deduce que la prestación de los servicios concertados seguirán siendo realizados en las instalaciones sitas en C/ Cruz Roja s/n 09006

BURGOS (BURGOS), por los mismos profesionales que fueron ofertados por la adjudicataria y que han sido subrogados por la adquirente

4º Por acuerdo de la Subdirección General Sanitaria, se ha aceptado la cesión del contrato a la empresa CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS CASTILLA Y LEON S.L.U., al reunir la empresa los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en los pliegos de la licitación que rigen el contrato, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los elementos del contrato del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y la LCSP.

5º Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, las partes firman del presente acuerdo, convienen la subrogación de CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS CASTILLA Y LEON S.L.U. en el concierto de fecha 30 de marzo de 2022, a cuyo efecto

ACUERDAN

Primero.- Que CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS CASTILLA Y LEON S.L.U., Se subroga con efectos 1 de enero de 2024, en los derechos y obligaciones que ocupaba CENTRO DE DIAGNOSTICO BURGOS, S.L.U., en el contrato descrito en el exponen 1 suscrito con ASEPEYO de fecha 30 de marzo de 2022.

Segundo.- CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS CASTILLA Y LEON S.L.U. presta su conformidad a los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones técnicas, así como a lo pactado en el concierto de fecha 30 de marzo de 2022 sus anexos y adendas.

Conformes ambas partes con lo estipulado, firman el presente acuerdo en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por la mutua
ASEPEYO

Nuria Medina Sala

Por la entidad concertada
CENTRO DE DIAGNOSTICO RECOLETAS
CASTILLA Y LEON S.L.U.
AMANDO JULIO RODRIGUEZ GUTIERREZ